

Acuse



San Juanito
de Escobedo
Gobierno Municipal

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCION DE ECOLOGIA

PROYECTO:

- Reglamento de ecología y medio ambiente en el municipio y delegaciones.
 - Aplicar el reglamento de ecología y medio ambiente para hacer de san Juanito un municipio más limpio.
 - Motivar a la ciudadanía para el cuidado de la flora y la fauna.

JUSTIFICACIÓN:

- *Crear cultura ecológica en el municipio ya que san Juanito carece de preocupación ante las problemáticas medio ambientales que se han venido presentando, por ejemplo:*
 - *No llevar acabo el separo de residuos sólidos urbanos.*
 - *Tiraderos clandestinos.*
 - *Desperdicio de agua, entre otros.*
- *Trabajar en equipo:*
 - *Ya que es muy importante la colaboración y coordinación de las diferentes direcciones para mantener un san Juanito más limpio y verde.*

OBJETIVOS:

- *obtener concientización y hacer partícipe a la ciudadanía mediante campañas.*
- *Obtener convenios con las diferentes instancias estatales y federales en competencia a ecología y medio ambiente con el apoyo de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV)*
- *obtener una respuesta favorable de parte del municipio hacia la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.*

META:	<ul style="list-style-type: none"> - Empezar el cambio ecológico en el municipio. - Orientar a la ciudadanía en el cuidado del medio ambiente - Diseño y desarrollo de eventos formativos e informativos relacionados con el medio ambiente y ecología. - La educación ambiental primordial para los ciudadanos. (Concientización).
ACCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Crear junto a otras áreas campañas de educación ambiental para la concientización de la ciudadanía • Llevar a cabo los talleres y pláticas marcando fechas establecidas para dar cumplimiento a las mismas. • Solicitar capacitaciones para los directores y autoridades administrativas. • Ser partícipe de las reuniones para bien de nuestro ambiente. • Juntas del consejo (cada 6 meses)
TIEMPOS:	<p>Fecha de inicio: 01 de Octubre del 2018.</p> <p>Término: Proyecto constante.</p>
RESPONSABLE (S):	TSUP. FLOR RAMONA NUÑEZ GARCIA.
MONTOS:	Monto anual aproximado para ecología \$39,200
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencias. (fotografías) • Graficas

NOTA: SUJETO A CAMBIOS
FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE OCTUBRE DEL 2018
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2019



Fl. Ramona Nuñez G.

C. Flor Ramona Núñez García
Encargada de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente
de San Juanito de Escobedo Jalisco